



Acciones por
la Familia

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO

COORDINACIÓN DE CAPITAL HUMANO

FORMATO DE PETICIONES, OPINIONES, QUEJAS Y DENUNCIAS.

No. de Folio

USO EXCLUSIVO DE C.C.H.

INSTRUCCIONES: Escriba con tinta, letra clara y marque la opción que corresponda.

DATOS DEL USUARIO O QUEJOSO

Apellido Paterno				Apellido Materno				Nombre (s)					
Domicilio: Calle y Número				Colonia				Código Postal					
Localidad o Municipio				Estado				Teléfono		E-mail (opcional)			
Ocupación				Nacionalidad				Edad					

INFORMACIÓN DE LA QUEJA, DENUNCIA O SUGERENCIA (MARCAR CON UNA X)

Queja	<input type="checkbox"/>	Denuncia	<input type="checkbox"/>	Sugerencia	<input type="checkbox"/>	
Contra Servidor Público			<input type="checkbox"/>	Contra Servicio o Trámite		<input type="checkbox"/>
Lugar de los hechos			Fecha de los hechos		Hora de los hechos	

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO DENUNCIADO

Nombre		Cargo o puesto que desempeña	
--------	--	------------------------------	--

- ¿ Tiene pruebas de su queja o denuncia? Sí No
- ¿ Las presenta junto con este formato? Sí No
- ¿ Cuenta con testigos? Sí No



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO

COORDINACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Acciones por
la Familia

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE MOTIVAN LA QUEJA, DENUNCIA O SUGERENCIA

NOTA: En caso de no tener más espacio, utilizar hojar en blanco mismas que deberán anexarse.

Cozumel, Q. Roo a _____ de _____ de _____

Bajo protesta de decir verdad

Nombre completo y firma.



Aviso de privacidad

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, a través de la Coordinación de Capital Humano, con domicilio en Prolongación 30 Avenida, entre calles 37 y 39 sur, colonia San Miguel II, código postal 77666. del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos. Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de integrar el historial de los expedientes que se inician con motivo del incumplimiento a los principio y obligaciones que rigen la actuación de los Servidores Públicos. Y así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

En caso contrario favor de especificar la negativa al tratamiento que se lé a sus datos personales:

No deseo que mis datos personales sean tratados, para recibir información sobre acciones distinta a las cuales fueron entregadas

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales: nombre del denunciante (dato opcional) o, en su caso el de su Representante Legal; datos proporcionados en la documentación que en su caso adjunte (podrían contener datos sensibles); datos contenidos en los documentos que se presenten y para acreditar la identidad del titular y del representante legal: domicilio o correo electrónico para recibir notificaciones; firma autógrafa del titular o en su caso el de su representante legal o en caso de no saber firmar, la huella digital.

Para mayor detalle consulte nuestro aviso de privacidad simplificado, misma que podrá descargar en la presente liga portal <http://cozumel.gob.mx/avisos-de-privacidad>